



Jueves, Noviembre 2, 2017

Resumen:

Una miscelánea de apellidos Salazar Soto, funcionaria de una escuela ubicada en San Pedro de Montes de Oca, fue acusada por una madre de familia de mantener relaciones sexuales con un alumno de 12 años.

Según la denunciante, había observado a la mujer en actos indebidos en lo que destaca un beso en la boca que dio al estudiante dentro del propio centro educativo, por lo que la directora tomó medidas como prohibirle limpiar el baño de hombres.

La jerarca encaró a la trabajadora a raíz de los señalamientos, sin embargo en esa ocasión negó haber tenido algo con el menor, sin embargo este último le habría asegurado a una tía que tuvo sexo con la miscelánea y que al parecer le pagaba taxi para que llegara donde ella.

Asimismo, trascendió que el escolar tiene como prueba unos mensajes y fotos de WhatsApp con contenido sexual, que involucraría a la mujer, por lo que la directora de ese entonces interpuso la respectiva denuncia ante la Fiscalía y el Ministerio de Educación Pública (MEP).

La causa se tramita bajo el expediente número 17-002065-0175-PE por el delito de relaciones sexuales con persona menor de edad. Además, la directora aseguró que al momento de los hechos el menor tenía 12 años, por lo que el delito sería violación, el cual tiene una pena de entre 10 a 16 años de cárcel.

El caso se encuentra en la fase de recolección de pruebas, mientras que el departamento de régimen disciplinario tiene una causa abierta en contra de la conserje, quien fue reubicada temporalmente en una sede administrativa hasta acabar el proceso.

Periodista: Manuel Estrada

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Educación

Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adolescencia

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Otros

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/acusan-conserje-de-violar-escolar>